

RESOLUCION

N° 1338 /94

EXPEDIENTE N° 1843/94

SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

b.1476

Buenos Aires, *16* de noviembre de 1994.

Vistas las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de feriado judicial efectuado por los Juzgados Nacionales en lo Correccional nros. 5 y 10 de la Capital para posibilitar diversos trabajos a realizar en dichos tribunales,

SE RESUELVE:

Decretar -en ejercicio de la facultad establecida en el Artículo 2° del Reglamento para la Justicia Nacional- feriado judicial para los Juzgados Nacionales en lo Correccional nros. 5 y 10 de la Capital, durante los días 16, 17, 18 y 21 de noviembre de 1994, sin perjuicio de la validez de los actos procesales que pudieran cumplirse.-

Regístrese, hágase saber y resérvense.-

Ricardo L. ...
[Firma manuscrita]